



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.
Secretaría del Ayuntamiento



= 4 To. A.G.F/2022 =
= Acta de Cabildo No. 52 certificada
= Y USB =

OFICIO NÚM. OPM SAY-0510 -2023.
EXP. NÚM. 07.

ASUNTO: Cuarto informe de avance
de gestión financiera 2022.

Montemorelos, N. L., 02 de marzo de 2023.

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
Presente.-

Por medio del presente enviamos un cordial saludo y nos permitimos comunicarle que, en sesión ordinaria de cabildo, celebrada el día 01 de marzo de 2023 y asentada en el acta no. 52 se acordó por unanimidad de votos de los presentes enviar al H. Congreso del Estado de Nuevo León, **EL CUARTO INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE DEL 01 (uno) DE ENERO AL 31 (treinta y uno) DE DICIEMBRE DE 2022;** en observancia a lo dispuesto en los Artículos 2, fracción XII, segundo párrafo, 7 tercer párrafo y 14 de la Ley De Fiscalización Superior del Estado De Nuevo León y 33 fracción III, inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Así mismo, se anexa al presente un dispositivo USB con un ejemplar del Cuarto Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente del 01 (uno) de Enero al 31 (treinta y uno) de diciembre de 2022, para su revisión, así como Acta de Cabildo mencionada anteriormente.

Sin otro asunto en particular quedamos a sus finas atenciones.

ATENTAMENTE.-

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL

TESORERO MUNICIPAL

C.P. AROLDO JIMÉNEZ DE LA CRUZ



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
MONTEMORELOS,
NUEVO LEÓN

C. C. P. ARCHIVO
ACD/grs *





**GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN**
Tesorería Municipal



OFICIO: FYT NO.278 /2023

ASUNTO: Solicitud de aprobación del
cuarto informe de Avance de Gestión
Financiera 2022.

Montemorelos, Nuevo León., a 27 de febrero de 2023

Lic. Agustín Chávez Daniel
Secretario del Ayuntamiento
Presente. -

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 100 fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y previo acuerdo con el Presidente Municipal, me permito someter a la aprobación de este R. Ayuntamiento, el cuarto informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022.

Una vez autorizado, se enviara al H. Congreso del Estado en observancia a lo dispuesto en los artículos 2 fracción XII segundo párrafo, 7 tercer párrafo y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León y 33 fracción III Inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Sin otro asunto en particular me despido de usted.

**TESORERIA
MUNICIPAL**
MONTEMORELOS, N.L.
ADMON 2021-2024

C. P. AROLDO JIMÉNEZ DE LA CRUZ
TESORERO MUNICIPAL



C. c.p Lic. Miguel Ángel Salazar Rangel. - Presidente Municipal del Municipio de Montemorelos, N. L.
Archivo



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

OFICIO NÚM. OPM-SAY 0531-2023
EXP. NÚM. 10

ASUNTO: Acuerdo del H. Cabildo.

Montemorelos, N. L., 07 de marzo de 2023.

C.P. AROLDO JIMÉNEZ DE LA CRUZ
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE:

Por medio del presente nos permitimos comunicarle que en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 01 de marzo de 2023 y asentado en el Acta No. 52, se tomó el siguiente:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA EL INFORME DEL CUARTO AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022; ASÍ MISMO, SE ORDENA SE ENVÍE AL H. CONGRESO DEL ESTADO EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN XII SEGUNDO PÁRRAFO, 7 TERCER PÁRRAFO Y 14 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y 33 FRACCIÓN III, INCISO E) DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Lo anterior para su conocimiento y los demás fines.

ATENTAMENTE

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, N.L.
ADMIN. 2021-2024

LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL



C. C. P. ARCHIVO
MASG/ACD/grs *